GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
OBRAS PÚBLICAS

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

ENMIENDA No. 01

Licitación Pública Nacional

"ADQUISICION Y EQUIPAMIENTO DE AMBULANCIAS, GRUAS Y TALLERES MOVILES PARA USO DE LA COMIPOL DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES"

MOPC-CCC-LPN-2021-0029

A TODOS LOS OFERENTES INTERESADOS

1- El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha decidido MODIFICAR la especificación técnica No. 37 del **Anexo 1. Ficha Técnica de Ambulancias** del pliego de condiciones, la cual reza de la siguiente manera:

Núm.	Descripción	Cant.	Observaciones
37	Sistema de camilla con su anclaje y con seguro en 4 cuatro ruedas / Sistema de frenos /Respaldo ajustable minino 4 posiciones/ Carga estática mínima de 300 kg y dinámica mínima 150 kg /estructura en aluminio/barandas laterales/ porta suero/ cinturones de seguridad /Sistema Trendelemburg/ Respaldo con resorte neumático/ Carta de garantía de 2 años por representante en República Dominicana de la marca.	1	Entrega de formulario (SNCC.F.056) con muestra física para realizar las evaluaciones.

DE AHORA EN ADELANTE SE LEERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

Núm.	Descripción	Cant.	Observaciones
37	Sistema de camilla con su anclaje y con seguro en 4 cuatro ruedas / Sistema de frenos /Respaldo ajustable minino 4 posiciones/ Carga estática mínima de 300 kg y dinámica mínima 150 kg / **Estructura en duraluminio con uniones en polímeros de alta tenacidad. No utiliza soldadura** /barandas laterales/ porta suero/ cinturones de seguridad /Sistema Trendelemburg/ Respaldo con resorte neumático/ Carta de garantía de 2 años por representante en República Dominicana de la marca.	1	Entrega de formulario (SNCC.F.056) con muestra física para realizar las evaluaciones.

Todas las demás especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 1. Ficha Técnica de Ambulancias, se mantienen sin modificación.

2- El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha decidido MODIFICAR la especificación técnica No. 8 del **Anexo 2. Ficha Técnica de Grúa de Plataforma** del pliego de condiciones, la cual reza de la siguiente manera:

Núm.	Descripción	Cant.	Observaciones
8	Capacidad de combustible de 160 litros o más y tanque de combustible con llaves.	N/A	N/A

DE AHORA EN ADELANTE SE LEERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

Núm.	Descripción	Cant.	Observaciones
8	Capacidad de combustible de **95 litros en adelante** y tanque de combustible con llaves.	N/A	N/A

Todas las demás especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 2. Ficha Técnica de Grúa de Plataforma, se mantienen sin modificación.

3- El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha decidido MODIFICAR la especificación técnica No. 8 del **Anexo 3. Ficha Técnica de Taller Móvil** del pliego de condiciones, la cual reza de la siguiente manera:

Núm.	Descripción	Cant.	Observaciones
8	Capacidad de combustible de 160 litros o más y tanque de combustible con llaves.	N/A	N/A

DE AHORA EN ADELANTE SE LEERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

Núm.	Descripción	Cant.	Observaciones
8	Capacidad de combustible de **95 litros en adelante** y tanque de combustible con llaves.	N/A	N/A

Todas las demás especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 3. Ficha Técnica de Taller Móvil, se mantienen sin modificación.

Todas las demás cláusulas y contenido del Pliego de Condiciones Específicas se mantienen sin modificación.

El Licdo. José Madé Aquino, director general de Planificación y Desarrollo, miembro del Comité de Compras y Contrataciones del MOPC, ha manifestado su inhibición para participar en todas las fases del presente proceso, conforme se establece en el Acto Administrativo Núm. MOPC-RECT-036-2021, de fecha 20 de septiembre del 2021.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de septiembre del año dos mi veintiuno (2021).

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Ing. Nelson Maloney
Asesor del Ministro
Presidente designado del Comité

Licda. Lérida Concepción Tobal Lebrón
Directora de la OAI
Miembro

Licdo. Domingo Santana Castillo
Director General Legal
Asesor Legal y miembro

Licdo. Alejandro Ramírez De La Cruz
Director Gral. Administrativo y Financiero
Miembro

COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MOPC
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, R.D.